

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

4587 Orden HAP/724/2013, de 22 de abril, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación (06/13), de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar por orden de preferencia los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Sra. Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas (Subdirección General de Recursos Humanos, calle Alcalá, 9, 4.ª planta, 28071 Madrid), en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desarrollado por el Real Decreto 772/1999, de 7 de mayo. Estas últimas oficinas tienen obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.

Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el Boletín Oficial del Estado, deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 22 de abril de 2013.–El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P. D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.

ANEXO I

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	N.º de puestos	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
1	SUBSECRETARIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS JUNTA DE CONTRATACION VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA - SECRETARIO JUNTA DE CONTRATACION	1	30	24332,42	MADRID	AE	A1	Experiencia en la realización de labores de secretaría de órganos colegiados en materia de contratación (Juntas de Contratación y Mesas de Contratación). Así mismo, experiencia en la elaboración de informes del artículo 46.2 TRLCSP.	
2	SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA DIRECCION GENERAL DE ORDENACION DEL JUEGO UNIDAD DE APOYO SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR GENERAL	1	17	7060,20	MADRID	AE	C1 C2	Experiencia en desempeño de puestos de secretaría. Experiencia en aplicaciones ofimáticas. Experiencia en organización de convocatorias y reuniones.	
3	S.G. DE REGULACION DEL JUEGO SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL	1	30	28743,54	MADRID	AE	A1	Preferentemente perteneciente al Cuerpo de Abogados del Estado. Conocimientos y experiencia en el	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	N.º de puestos	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
4	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA	1	29	19626,88	MADRID	AE	A1	sector del juego online estatal. Experiencia en asesoramiento legal a las Administraciones Públicas. Conocimientos y experiencia en procedimientos sancionadores y resolución de recursos administrativos. Amplios conocimientos de la regulación del sector del juego online estatal. Experiencia en tramitación normativa. Experiencia en gestión y coordinación de equipos. Licenciado en Derecho.	
5	S.G. DE INSPECCION DEL JUEGO SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL	1	30	28743,54	MADRID	AE	A1	Conocimientos y experiencia en diseño de procedimientos de inspección. Conocimientos y experiencia en el sector de juego online estatal. Experiencia en proyectos de tecnologías de la información	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	N.º de puestos	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
6	SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA	1	29	19626,88	MADRID	AE	A1	<p>aplicados a los procedimientos de inspección. Experiencia en dirección de equipos.</p> <p>Amplios conocimientos del sector del juego online estatal. Experiencia en auditoría de los sistemas de información. Experiencia en gestión de proyectos de sistemas complejos de información. Experiencia en gestión y coordinación de equipos.</p>	
7	S.G. DE GESTION Y RELACIONES INSTITUCIONALES SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL	1	30	28743,54	MADRID	AE	A1	<p>Amplios conocimientos del sector del Juego online y estatal. Amplia experiencia en relaciones internacionales e institucionales. Experiencia en gestión y coordinación de equipos. Amplios conocimientos de análisis y seguimiento de mercados.</p>	

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	N.º de puestos	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
8	SECRETARIA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS <u>INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</u> UNIDAD DE APOYO JEFE / JEFA DE AREA DE INTERSECTORIAL	1	28	19626,88	MADRID	A4	A1	Experiencia en auditoría en Organismos del sector Público Estatal incluyendo Organismos dependientes de la Seguridad Social y del Ministerio de Defensa. Experiencia en control financiero permanente en Organismos del Sector Público Estatal incluyendo Organismos dependientes de la Seguridad Social y del Ministerio de Defensa. Experiencia interventora en Organismos del sector Público Estatal incluyendo Organismos dependientes de la Seguridad Social y del Ministerio de Defensa.	
9	I.D. MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE JEFE / JEFA DE AREA DE INTERVENCIÓN Y FISCALIZACIÓN	1	29	19626,88	MADRID	AE	A1	Experiencia en actuaciones de control financiero	Adscripción al Cuerpo Superior de

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	N.º de puestos	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
								permanente en Ministerios y Organismos Autónomos, auditorías de cuentas de Organismos Autónomos, auditorías de cuentas y de cumplimiento de Fundaciones del Sector Público Estatal y auditorías se sistemas de fondos comunitarios. Experiencia en fiscalización previa de expedientes de contratación, convenios, transferencias, subvenciones, procedimientos especiales de pago en sus distintas fases. Asistencia a las mesas y juntas de contratación, así como a recepciones como representante designado por la Intervención General para realizar la comprobación material de la inversión relativos a obras, servicios y suministros. Experiencia en Organización,	Interventores y Auditores del Estado.

Plaza B.O.E.	Denominación del puesto	N.º de puestos	Nivel	Complemento Específico	Localidad	ADM	Grupo	Méritos a valorar	Observaciones
10	<p>S. DE E. DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS MUFACE SERVICIO PROVINCIAL DE CUENCA DIRECTOR / DIRECTORA PROVINCIAL</p>	1	27	8109,78	CUENCA	AE	A1	<p>dirección y supervisión de personal.</p> <p>Conocimientos normativos sobre el Régimen Especial de Seguridad Social de Funcionarios Civiles del Estado. Experiencia en: Dirigir servicios administrativos. Disponer gastos y ordenar pagos. Coordinar, organizar y participar en equipos de trabajo.</p>	
11	<p>DELEGACIONES DELEGACION E Y H. ALCANTE INTERVENCION TERRITORIAL INTERVENTOR / INTERVENTORA TERRITORIAL</p>	1	28	33376,56	ALACANT/ALICANTE	AE	A1	<p>Experiencia en el ejercicio de función interventora sobre los actos de contenido económico dictados por los servicios periféricos de la AGE. Experiencia en materia de control financiero y de Auditoría</p>	<p>Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.</p>

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:			Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:	Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:	

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Orden de fecha (Boletín Oficial del Estado de) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	N.º ORDEN PUESTO BOE	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

MERITOS QUE SE ALEGAN:

En a de de 2013
(Lugar, fecha y firma)

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
C/ Alcalá, n.º 9, 4.ª planta
28071 MADRID